

		<b>TALENTO HUMANO</b> <b>FORMATO DE APERTURA DE CONVOCATORIA EXTERNA</b>	<b>Convocatoria N°: CE073-2017</b> <b>Fecha de publicación vacante: 04/04/2017</b> <b>Fecha de Recepción de Documentos: hasta el 18/04/2017</b> <b>Fecha de cierre de la vacante: 18/04/2017</b>
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>			
La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA, bajo la coordinación de su Unidad de Talento Humano, convoca a los interesados en ocupar la siguiente vacante:			
<b>2. REQUISITOS DEL CARGO</b>			
<b>CARGO</b>	Vicerrector de Relaciónamiento con el Entorno		
<b>SALARIO MENSUAL ASIGNADO</b>	Salario básico \$ 4.293.000		
<b>HORARIO TRABAJO</b>	Jornada laboral de 8:00 am a 12:00 m y de 2.00 a 7:00 pm ( Lunes a Viernes)		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Fijo inferior a un año.		
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Adelantar los procesos institucionales asociados a la función misional de Proyección Social de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Debe propender por un mayor posicionamiento de la Institución en un entorno local, nacional e internacional, interactuar con los egresados de la institución a fin de establecer su rol en la sociedad y auscultar sus necesidades, expectativas y potencialidades. Así mismo, motivar y apoyar procesos de Desarrollo Empresarial y de Educación Continua al interior y al exterior de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.		
<b>FUNCIONES</b>	<p>Elaborar una política integral de Proyección Social de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca para ser presentada ante el Consejo Académico para su aprobación.</p> <p>Participar en la configuración y desarrollo de contenidos programáticos de los diferentes programas académicos que ofrece la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y de las líneas de investigación que ella define, para que los procesos de formación respondan a los problemas, necesidades y retos en los órdenes social y económico de la comunidad, la región y el país.</p> <p>Promover sólidas relaciones con entidades de distinto orden y en especial con las de carácter Educativo a nivel local, nacional e internacional, de carácter público o privado, a fin de afianzar los fines y propósitos de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca en los campos académico, investigativo y de proyección social.</p> <p>Elaborar una política integral de Egresados y presentarla ante el Consejo Académico para su aprobación y en este contexto diseñar y liderar todo un Programa institucional de Egresados.</p> <p>Promover y organizar programas y actividades de Educación Continua a nivel de pre y posgrado en las modalidades presencial, a distancia, semipresencial y/o virtual, bien de manera autónoma o a través de alianzas estratégicas con otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras a fin de ofrecerlos a la ciudadanía en general, a sus egresados y a los profesionales del suroccidente del país.</p> <p>Promover la participación activa de profesores y estudiantes en los programas de pasantías, estancias académicas y trabajo social que establezca la estructura circular de los programas académicos y os que se deriven de Convenios Interinstitucionales o Empresariales.</p> <p>Gestionar la elaboración de Proyectos Académicos y de Investigación que favorezcan los procesos de desarrollo empresarial a nivel institucional y proponerlos ante el Consejo Académico para su aprobación.</p> <p>Promover la suscripción, ejecución y evaluación de Convenios de Cooperación Interinstitucionales y empresariales que favorezcan el desarrollo de los fines y propósitos de la Corporación, en todos aquellos aspectos relacionados con la proyección Social Institucional.</p> <p>Proponer ante el Consejo Académico el calendario de actividades de Educación Continua, en correspondencia con la planeación semestral y anual de la Corporación, a fin de integrarlo al Calendario General de la Institución.</p> <p>Propender al interior de la Corporación, por la generación y consolidación de una cultura emprendedora entre los estudiantes, docentes y administrativos, contribuyendo a la formación de un pensar y un actuar proactivo, crítico, dinámico, ético y social que enriquezcan al individuo y a la sociedad.</p> <p>Supervisar y evaluar la labor de los Jefes de Área y de los Coordinadores de los Programas y Proyectos que están bajo su jurisdicción.</p> <p>Supervisar y evaluar el desarrollo de los Programas Institucionales de Educación Continua, de Egresados y de Desarrollo Empresarial.</p> <p>Apoyar la generación de ideas de negocios y proyectos de emprendimiento a nivel institucional.</p> <p>Promover la realización de ferias empresariales, seminarios y congresos dirigidos al fortalecimiento de la cultura de emprendimiento en los estudiantes, docentes, administrativos y ciudadanía en general.</p> <p>Promover y supervisar con las instancias académicas institucionales correspondientes las relaciones con el sector productivo y el entorno.</p> <p>Rendir los informes de gestión y ejecución ordinarios y los que le sean solicitados por el Rector o por el Consejo Académico y demás órganos de Dirección de la Institución.</p> <p>Las demás funciones que puedan corresponderle estatutaria o reglamentariamente y aquellas que le fueren conferidas o delegadas por el Rector.</p>		
<b>COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES</b>	Orientación a Resultados Orientación al usuario Transparencia Compromiso con la Organización Aprendizaje continuo Experticia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación Liderazgo de grupos de trabajo Toma de decisiones		
<b>CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS</b>	1. Conocimiento en Política de Emprendimiento. 2. Conocimiento en Lineamientos de Internacionalización según el Ministerio de Educación. 3. Conocimiento y dominio del idioma Inglés. 4. Conocimiento en formulación, gestión y ejecución de proyectos. 5. Conocimiento en metodologías de emprendimiento. 6. Conocimiento en gestión de convenios.		
<b>ESCOLARIDAD REQUERIDA</b>	Título profesional en la disciplina académica del área de conocimiento: Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines. Núcleo básico del conocimiento: Comercio Internacional, Comunicación Social y Administración de Empresas y afines. Título de postgrado en el Núcleo básico del conocimiento en: Maestría o Doctorado en Gestión de Proyectos, Relaciones Internacionales e Innovación.		
<b>SEGUNDO IDIOMA REQUERIDO</b>	<b>Nivel B2</b>		
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	5 años ejerciendo cátedra a nivel universitario o de experiencia profesional (pregrado y posgrado).		
<b>OTROS REQUISITOS</b>	No aplica.		
<b>3. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN</b>			
<b>RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	La recepción de las Hojas de Vida, puede hacerse en físico o de manera virtual. Para cualquiera de las 2 opciones, <b>debe presentarse la Hoja de Vida con todos los soportes solicitados.</b> <b>Presentación de HV en físico:</b> Inicialmente el candidato deberá radicar su HV en ventanilla única en el área de Recepción de Archivo y Correspondencia en la Sede Principal, ubicada en la calle 5 N° 3-85, centro de la ciudad de Popayán. <b>Presentación de HV virtual:</b> Enviar HV <b>en un sólo archivo</b> al correo electrónico <a href="mailto:bolsa.empleo@uni-autonoma.edu.co">bolsa.empleo@uni-autonoma.edu.co</a> ; <b>especificando en el asunto, el número y nombre de la convocatoria a la cual se postula (obligatorio).</b>		
<b>SOPORTES</b>	Para postularse a la vacante en mención, es indispensable presentar la siguiente documentación en físico: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de vida actualizada</li> <li>• Tres (3) fotocopias de la cédula de ciudadanía o extranjería ampliada al ciento cincuenta por ciento (150%).</li> <li>• Fotocopia de los diplomas y actas de grado que acrediten los títulos que posea (pregrado, especialización, maestría o su equivalente); debidamente convalidado por la autoridad competente.</li> <li>• Certificados de la experiencia laboral y/o profesional que posea.</li> <li>• Fotocopia de la matrícula y/o tarjeta profesional en aquellas carreras para las cuales esté establecida.</li> <li>• Fotocopia del RUT actualizado (Registro Único Tributario).</li> <li>• Certificaciones donde conste las entidades de seguridad social (EPS y Fondo de pensión) a las que se encuentre afiliado.</li> <li>• Fotocopia de los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios.</li> </ul>		
<b>SUGERENCIAS</b>	Abstenerse de enviar Hojas de Vida que no cumplan con los requisitos mencionados. <b>No serán tenidas en cuenta las Hojas de Vida que no se ajusten a los requisitos de la vacante y que no cumplan con las observaciones de presentación. Se sugiere que en el formato de hoja de vida aparezca la foto del postulante.</b>		
<b>5. INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>MAYORES INFORMES</b>	Unidad de Talento Humano. Sede Principal, Calle 5 N° 3-85. Teléfonos 8213000 ext. 116.		
<b>CONTACTO</b>	Lesly Adriana Sanjuán Vidal - Psicóloga Organizacional.		